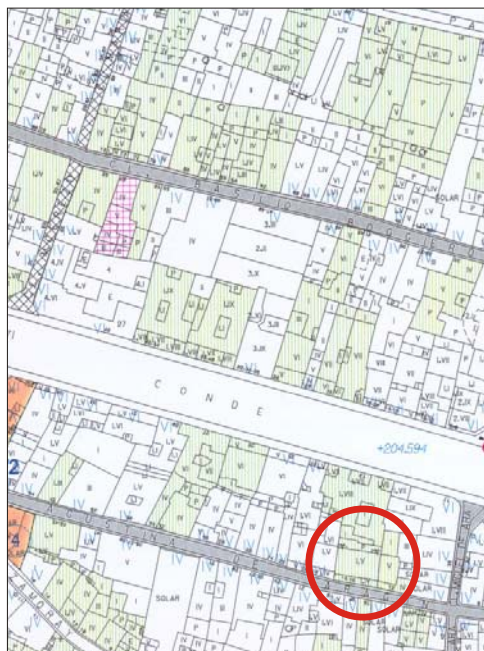


EDIFICIO: AGUSTINA DE ARAGÓN Nº 14-16

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN: INTERÉS AMBIENTAL

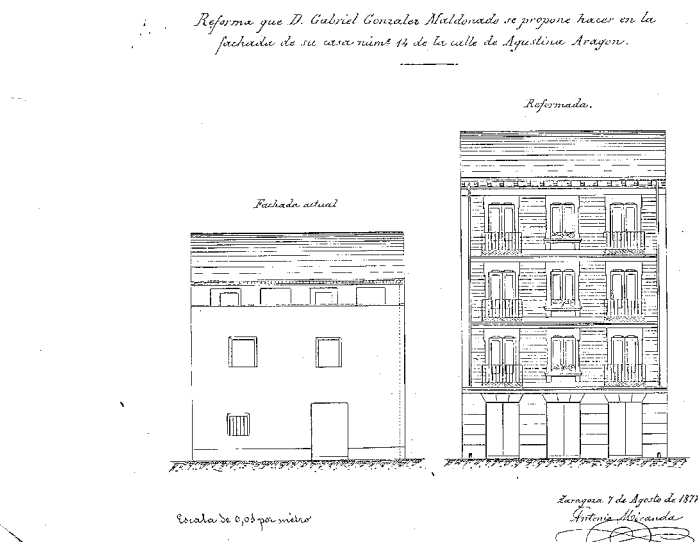
INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Edificio de viviendas resultado de unir y reformar dos casas antiguas, según proyecto del maestro de obras Antonio Miranda de 1887, por encargo del propietario de las mismas Gabriel González Maldonado.

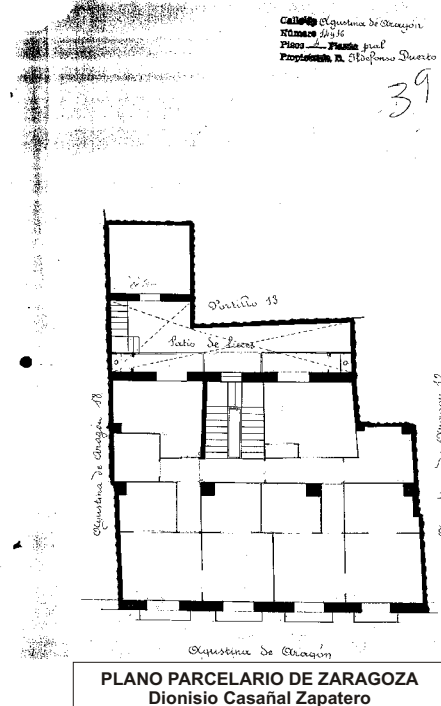
Construido entre medianerías, consta de cuatro plantas (B+3) y sótano. Su fachada es de ladrillo revocado de composición homogénea, y jerarquizada, ordenada a base de cuatro ejes de vanos adintelados y abalconados, cuyo vuelo y tamaño disminuye progresivamente en altura. Los vanos presentan enmarques en plano resaltado con cabezales en acodos. Impostas molduradas recorren la fachada a la altura de las líneas de forjados. Remata el edificio un sencillo alero de madera sobre canetes. La planta baja conserva su disposición original a base de cuatro vanos dispuestos a eje y adintelados, situándose a ras de suelo en los de los extremos las lumbreras del sótano. En el muro se simula despiece de hiladas, concebida la planta baja como basamento compositivo del conjunto.

A la vista de las características tipológicas del edificio, se trata de dos casas antiguas de arquitectura tradicional, unidas y reformadas dentro de las tendencias todavía muy academicistas de la década de los años 70, de carácter popular.

FUENTES: Archivo Municipal
BIBLIOGRAFÍA:



PROYECTO
De fachada para las casas n.º 14 y 16 de la calle de Agustina Aragón propiedad de D. Gabriel Maldonado.



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
CONSERVAR FACHADA.

ÁREA
3

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA